ACTA N° 24/2018

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 09:15 horas, se reúnen los funcionarios de la institución y oferentes, en la Sala de Reuniones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle O´leary c/ Estrella, Edificio Parapití, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa N° 16/2018, para la "Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería" – Segundo Llamado, convocado por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- **COPEL S.A.**
- **IN DESING S.R.L.**
- **PAPELERA GUAIRA S.A.**
- **OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarías**
- **RPM DISTRIBUIDORA de Evelyn Kisser**
- **KUATIAPO S.A.**

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe de Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañado por la Sra. Diana Rodríguez, técnica de la U.O.C.

La cotización fue presentada de la siguiente manera:

OFERENTES	LOTE N° 1	LOTE N° 2	LOTE N° 3
COPEL S.A.	No cotiza	No cotiza	Gs. 27.096.000.-
IN DESING S.R.L.	No cotiza	No cotiza	Gs. 26.022.700.-
PAPELERA GUAIRA S.A.	Gs. 54.332.720.-	Gs. 78.846.300.-	Gs. 25.123.650.-
OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarías	Gs. 42.202.300.-	No cotiza	Gs. 2.781.800.-
RPM DISTRIBUIDORA de Evelyn Kisser	Gs. 45.911.500.-	No cotiza	Gs. 26.950.000.-
KUATIAPO S.A.	No cotiza	No cotiza	Gs. 23.603.600.-

Detalle de presentación de Documentos sustanciales:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	COPEL S.A.	IN DESING S.R.L.	PAPELERA GUAIRA S.A.	OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarias	RPM DISTRIBUIDORA de Evelyn Kisser	KUATIAPO S.A.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

ARACELI ECHEVERRÍA
Dpto. de Licitaciones
233 719 Int. 104

Acta N° 24/2018

Observaciones:

- La Sra. Mabel Villalba, representante de la empresa Papelera Guaira S.A., deja constancia que la firma Ofi Compras, cotiza el Lote N° 3, por montos correspondientes a una Resma de Papel, debiendo la misma ser cotizada por cajas, como establece en la Carta de Invitación.

- La Sra. Araceli Echeverría, representante de la firma Distribuidora RPM, deja constancia que la firma Ofi Compras, cotiza los ítems N° 29, 30 y 40, del Lote N° 1, con precios irrisorios conforme a las Especificaciones Técnicas, a los efectos de tener en cuenta al momento de la Evaluación.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 09:50 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República: el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe de Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de U.O.C., la Sra. Diana Rodríguez, técnica de la U.O.C. y por los oferentes: la Sra. Araceli Echeverria con C.I.N° 4.134.301 en representación a la firma Distribuidora RPM y la Sra. Mabel Villalba con C.I.N° 1.129.253 en representación a la firma Papelera Guaira S.A.; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. JHIMMY URQUHART
Jefe del Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de U.O.C.

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Técnica de la U.O.C.

RPM DISTRIBUIDORA
ARACELI ECHEVERRÍA
Dpto. de Licitaciones
233 719 Int. 104

Sra. ARACELI ECHEVERRIA
RPM DISTRIBUIDORA

Sra. MABEL VILLALBA
PAPELERA GUAIRA S.A.